ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 18/2022

CONTRATACION DIRECTA MAG N° 07/2022

"ADQUISICION DE PROYECTORES Y AMPLIFICADORES DE SEÑAL CELULAR PARA VEHICULOS PARA EL VMG"
ID N° 412.246

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos, siendo las 09:30 horas, se reúne en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la **Ing. Com. Alejandra Obregón**, Jefa de Dpto. de Compras Menores de la Dirección de Contrataciones a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **CONTRATACION DIRECTA MAG N° 7/2022** con **ID N° 412.246** para el llamado de **"ADQUISICION DE PROYECTORES Y MPLIFICADORES DE SEÑAL CELULAR PARA VEHICULOS PARA EL VMG"-.**

Iniciado el acto, la **Ing. Com. Alejandra Obregón**, informa que el llamado se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el **ID N° 412.246** y que el Sistema de adjudicación es por **el TOTAL**, habiendo sido invitada las siguientes Empresas: SDA Paraguay, Data Systems S.A, Tupi Ramos Generale S.A, Anibal E. Zavala y Grupo Corporativo S.A-.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

RUC	EMPRESAS	CORREO
3500971-3	OFICOMPRAS	licitaciones@oficompras.com.py

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abierta en el presente acto.
A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	*MONTO TOTAL GS*
OFICOMPRAS	25.500.000

Daniel Núñez
Encargado de licitaciones
OFICOMPRAS

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa del Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones - MAG

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	**Formulario de Oferta**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**SIPE N°**
OFICOMPRAS	PRESENTA	PRESENTA	1707899

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:02 horas, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Alejandra Obregón
Jefa de Dpto. de Compras Menores
Dirección de Contrataciones

Daniel Núñez
Encargado de licitaciones
OFICOMPRAS